

Nota Informativa

La Junta de Accionistas de Criteria aprueba la transformación de la compañía

- Desde el 1 de enero del 2010, la acción de Criteria se ha revalorizado en un 53,6%, el mayor incremento del Ibex35.
- El próximo mes de junio se inicia el proceso para el primer pago del dividendo trimestral bajo la nueva política de retribución al accionista.
- Juan José López Burniol, nuevo consejero de Criteria.

Barcelona, 12 de mayo de 2011

Isidro Fainé, presidente de Criteria CaixaCorp, el grupo inversor con participaciones en empresas financieras e industriales cuyo accionista de referencia es "la Caixa", ha presentado, durante la celebración de la Junta General de Accionistas, la reorganización del grupo "la Caixa", lo que permitirá la creación de **CaixaBank**. El nuevo banco, que previsiblemente se convertirá en la 10ª entidad financiera de la zona euro por capitalización bursátil una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, **cotizará en bolsa a partir del 1 de julio**. Los accionistas de Criteria han aprobado abrumadoramente la operación, con un respaldo a la misma del 97,88% del capital total de la compañía.

CaixaBank nacerá con la red de oficinas más extensa del mercado español, el menor ratio de morosidad de entre los grandes grupos financieros españoles (3,95%), una de las mejores coberturas (65%), y un core capital -Basilea II- del 10,9%, pro forma a 31 de diciembre de 2010. Este core capital es el más elevado entre los grandes grupos bancarios españoles, y cumple con el capital exigido por el nuevo "Plan de Reforzamiento del Sector Financiero". Además, y de acuerdo con Basilea III, CaixaBank tendrá, a 31 de diciembre de 2012, un ratio de core capital por encima del 8%, sin considerar el período transitorio de aplicación (2013-2019).

El presidente Isidro Fainé ha destacado que, "a través de esta reorganización, el grupo mantiene el negocio financiero nacional de "la Caixa", continua con la actividad que constituyen las participaciones industriales y financieras internacionales y, por último, conserva plenamente la actividad de la Obra Social". De esta forma, "la Caixa" continuará operando como caja de ahorros, al tiempo que ejerce su actividad financiera a través de la nueva entidad, CaixaBank, donde también se integrarán las inversiones en bancos internacionales, el negocio asegurador y las participaciones en Repsol y Telefónica. Asimismo, se creará una sociedad de inversiones no cotizada, CaixaHolding, propiedad al 100 % de la caja de ahorros, que aglutinará otras inversiones industriales (Abertis, Gas Natural, Agbar,

PortAventura y Mediterranea), junto con los activos inmobiliarios de “la Caixa” en el que se incluyen los inmuebles adjudicados hasta el 28 de febrero de 2011.

El presidente de Criteria destacó que “nuestro modelo pasa por lograr que CaixaBank tenga el liderazgo en banca de particulares y un fuerte crecimiento durante los próximos años. Con el nuevo banco sumamos la fuerza de “la Caixa” con los recursos, la transparencia y la disciplina que nos aporta el contraste de mercado”. Asimismo, añadió que “CaixaBank mantendrá la red de oficinas, la marca y la vocación de servicio al cliente de “la Caixa” e implementará el Pla Estratégico 2011-2014”.

Con el 81,1% de su capital, “la Caixa” será el accionista mayoritario de CaixaBank, lo que le permitirá seguir manteniendo un *free float* similar al que existía antes de la operación. También ha destacado que **la base accionarial seguirá creciendo**, ya que es un proyecto que está siendo muy bien recibido por los mercados y coherente con los objetivos definidos. A través de esta reorganización se logra avanzar sustancialmente en el **objetivo de incrementar el negocio en el sector financiero** en proyectos de la máxima solvencia, pasando en menos de cuatro años del 17% del peso de los negocios financieros sobre el valor de los activos al 75% que tendrá el nuevo CaixaBank.

Durante su discurso, Isidro Fainé ha destacado que “2010 ha sido un año especialmente satisfactorio para el accionista de Criteria, tanto por la cotización de la acción, que se incrementó en un 21% en ese ejercicio mientras que el Ibex-35 registraba una pérdida del 17%, como por el importe de los dividendos abonados”. Asimismo, si se toma como referencia el período de cotización desde el 1 de enero de 2010 hasta el día de ayer, a cierre de mercados, la revalorización de la cotización de la acción se situaría en un 53,6%, situando a Criteria como la empresa del Ibex con mayor revalorización.

La retribución al accionista correspondiente el ejercicio 2010 ha sido de un total de 31,1 céntimos de euro por acción, incluyendo el dividendo extraordinario que se abonó el pasado mes de diciembre. CaixaBank será consistente con la política de retribución al accionista desarrollada hasta el momento por Criteria, comprometiéndose a **mantener el pago trimestral de dividendos**. También se ha ratificado el objetivo que el dividendo de 2011 sea, como mínimo, de 23,1 céntimos de euro.

El presidente de Criteria también recordó que “esta operación genera valor para el accionista gracias a un intercambio de activos favorable, a la eliminación del descuento que arrastraba Criteria como compañía holding y a la incorporación de un negocio financiero de primer orden”. Asimismo, subrayó “el elevado potencial de creación de valor que tiene el Grupo “la Caixa” y el compromiso con el dividendo y la remuneración al accionista del nuevo banco”.

Nuevo esquema de retribución al accionista

Los accionistas también han dado su apoyo a la propuesta del Consejo de Administración de Criteria para poner en marcha un nuevo esquema de retribución al accionista, que recibirá el nombre de **Programa Dividendo/Acción Criteria** (*scrip dividend*). Se prevé así que, al menos dos veces al año, este nuevo esquema de retribución permita a los accionistas escoger entre las siguientes tres opciones: recibir acciones provenientes de una ampliación de capital liberada; recibir efectivo, como consecuencia de la venta en el mercado de los derechos de asignación gratuita de dicha ampliación de capital; o recibir efectivo, como consecuencia de la venta a Criteria CaixaCorp de los derechos de asignación gratuita de la ampliación a un precio fijado por ésta, lo que supone en la práctica recibir un importe equivalente al

¹ Ver Anexo II, gráfico del nuevo Programa Dividendo/Acción Criteria.

dividendo. Además, los accionistas podrán también, si así lo desean, combinar estas tres opciones.

Así, con respecto al dividendo complementario del ejercicio 2010 (estimado en 5,1 céntimos de acción), los accionistas han dado su aprobación para que se materialice enmarcado, por primera vez, en este Programa Dividendo/Acción Critería.

En este sentido, el próximo mes de junio de este año está previsto que se inicie la cotización de los derechos de suscripción gratuitos asociados a la **primera de las remuneraciones opcionales** de este nuevo esquema de retribución al accionista, en sustitución del tradicional dividendo complementario.

La Junta General de Accionistas de Critería aprobó asimismo las **cuentas anuales del ejercicio del 2010**, en las que destaca un crecimiento de un 21% en el beneficio recurrente neto consolidado en relación al del año 2009. Dicho beneficio se sitúa en 1.424 millones de euros, destacando en el mismo los resultados atribuidos de la cartera de participadas, que han aumentado un 22% respecto al ejercicio anterior, situándose en los 1.632 millones de euros. El resultado neto consolidado ascendió a 1.823 millones de euros, lo que representa un incremento del 38% con respecto al ejercicio anterior.

Gestión activa

Durante el año 2010, Critería ha realizado diferentes operaciones que le han permitido mejorar su posición en diferentes áreas de negocio, al tiempo que llevar a cabo una **gestión activa de su cartera**. De esta forma y aprovechando, principalmente, el buen momento del mercado en diferentes periodos del ejercicio, se materializaron desinversiones por 588 millones de euros en participaciones diversas (Gas Natural Fenosa, Repsol YPF, Abertis y Telefónica), que generaron unas plusvalías netas consolidadas de 162 millones de euros. El traspaso del negocio de renting de vehículos a Arval, por un importe de 62 millones de euros, generó una plusvalía adicional de 50 millones de euros. En otro momento del año, también se realizaron algunas compras tácticas en el portfolio de la compañía, correspondientes básicamente a Repsol y Telefónica, por un importe de 301 millones de euros.

Asimismo, ya en el actual ejercicio, se alcanzó un acuerdo para la venta del 50% de **VidaCaixa Adeslas Seguros Generales**, la aseguradora de No Vida del grupo "la Caixa", a Mutua Madrileña. El importe de la operación asciende a 1.075 MM€, que generará en su conjunto unas plusvalías netas consolidadas para el grupo Critería de 450 millones de euros.

El proyecto tiene como objetivo el desarrollo y la distribución de seguros de no-vida en España a través de las oficinas de « la Caixa » y de la red comercial de agentes. La alianza refuerza, además, la posición competitiva del grupo asegurador y lo consolida como un principal operador de banca-seguros de no-vida en España, combinando las fuertes capacidades comerciales y de distribución de "la Caixa" con la experiencia y el conocimiento de un socio de primer nivel como es Mutua Madrileña. Se espera cerrar esta operación en el tercer trimestre de 2011.

Durante la Junta de Accionistas, **Gonzalo Gortázar**, consejero director general de Critería, ha destacado que Critería ha superado ampliamente al Ibex35 en crecimiento de beneficios recurrentes netos desde la salida a Bolsa (octubre de 2007), con un 21% de aumento frente al 13% de descenso en el global del citado índice. Además, Critería ha generado más de 1.000 millones de euros como beneficio extraordinario.

Criteria, valor refugio del Ibex35

La acción de Criteria ha evolucionado de forma muy positiva desde el inicio del 2011 hasta el día de ayer, revalorizándose en total un 27,1%, dato que compara favorablemente con el 6,8% de la bolsa española (Ibex35) y el 5,4% de la bolsa europea (Eurostoxx50).

Se confirma de esta forma que el mercado valora especialmente a Criteria, tanto por la fortaleza de su cartera como por la gestión realizada en la puesta en valor de sus activos así como, por la buena acogida del mercado en relación a la reorganización del Grupo "la Caixa".

Si además se analiza la evolución de Criteria desde su salida a Bolsa, su cotización ha perdido un 3,6% de valor, muy inferior a la registrada por el Ibex, que ha perdido un 29,1% en el mismo período. Por otra parte, la suma de los dividendos repartidos hasta la fecha de hoy se eleva a 75,1 céntimos de euro por acción. Por tanto, la rentabilidad de Criteria desde que llegó al parquet asciende al 10,7%, lo que contrasta con la evolución del conjunto del Ibex, que arroja una pérdida del 13,6%.

En relación al resto de empresas que salieron a Bolsa durante la misma fecha, ejercicio 2007, Criteria ha sido la sociedad que ha tenido un mejor comportamiento en Bolsa desde su lanzamiento. Es la única compañía que presenta rentabilidades positivas totales para el accionista, cuando el resto de estas cotizadas han tenido como media una pérdida de un 52,9% de su valor.

Nueva web "Aprenda con Criteria"

Para Criteria, uno de sus principales objetivos es la atención al accionista. A lo largo de los años transcurridos desde la salida a bolsa (octubre de 2007), se han puesto en marcha numerosas iniciativas con el objetivo de potenciar la comunicación bidireccional, al mismo tiempo que se ofrecían distintos productos que respondiesen a las necesidades del accionista.

Una de estas iniciativas es la nueva web "Aprenda con Criteria", que se ha presentado hoy a los accionistas. A través de este **portal de educación financiera interactiva** en la red se puede acceder a cursos sobre bolsa, enfocados para aquellas personas que tengan o no conocimientos previos sobre este ámbito, a contenidos formativos en varios formatos como vídeo clips didácticos, a un glosario de términos bursátiles/financieros (diccionarios), a consultar diferentes manuales propios editados para principiantes, fichas formativas, enlaces de interés, etc. Esta iniciativa se ha lanzado atendiendo a la solicitud que han realizado los accionistas de la compañía para mejorar sus conocimientos en renta variable. La página web se complementa con cursos presenciales organizados en colaboración con el Instituto Bolsas y Mercados. Hasta la fecha se han organizado siete cursos en las principales ciudades españolas.

Juan José López Burniol, nuevo consejero de Criteria

A propuesta del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas de Criteria aprobó el nombramiento como consejero, en la categoría de "dominical", de Juan José López Burniol. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, es notario de Barcelona desde 1977 y ha sido Decano del Colegio Notarial de Cataluña y Vicepresidente del Consejo General del Notariado.

Hay que destacar también su papel como magistrado del Tribunal Superior de la Mitra de Andorra (1987-1992), primer presidente del Tribunal Constitucional de Andorra, vocal de la

ANEXO II



Retribución al Accionista

Criteria paga dividendos trimestralmente en los meses de:

Septiembre

Diciembre

Marzo

Junio

programa **DIVIDENDO/ACCIÓN** Criteria

Este programa permitirá a los Accionistas elegir, en los pagos de septiembre y marzo entre las siguientes opciones:

NOVEDAD PARA 2011

A

Recibir acciones de una ampliación de capital liberada.

SIN RETENCIÓN FISCAL

B

Recibir efectivo de la venta en el mercado de los Derechos de suscripción preferentes asignados en la ampliación.

SIN RETENCIÓN FISCAL

C

Recibir efectivo de la venta de los Derechos de suscripción preferentes a Criteria al precio fijado en la ampliación.

CON RETENCIÓN FISCAL

Puede combinar dos o más opciones de las anteriores

Adicionalmente, para el pago de junio de 2011, se ofrecerá este mismo esquema.

Programa
DIVIDENDO / ACCIÓN Criteria

Septiembre 2011

6 c€/acción

Diciembre 2011

6 c€/acción

Programa
DIVIDENDO / ACCIÓN Criteria

Marzo 2012

6 c€/acción

Junio 2012

mín. 5,1 c€/acción